

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 198 958**

21 Número de solicitud: 201700737

51 Int. Cl.:

B60J 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.10.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.11.2017

71 Solicitantes:

**BASTIDA MILAN, David (100.0%)
Camino Moraleja, 20
47400 Medina del Campo (Valladolid) ES**

72 Inventor/es:

BASTIDA MILAN, David

74 Agente/Representante:

VILLACÉ DE LA FUENTE, Enrique

54 Título: **Parasol con mensajes modificables para vehículos**

ES 1 198 958 U

DESCRIPCIÓN

Parasol con mensajes modificables para vehículos.

5 Sector de la técnica

La invención enunciada se encuadra dentro del sector destinado a los accesorios auxiliares adquiridos para vehículos y posteriormente instalados por los propios usuarios.

10 Concretando más el sector de la técnica al que va dirigido, la invención enunciada se encuadra en el campo de los accesorios destinados a evitar la entrada de los rayos solares en el interior de un vehículo.

15 Estado de la técnica

Existen en la actualidad distintos tipos de accesorios destinados al fin mencionado en el apartado anterior. Dichos accesorios se pueden catalogar por el lugar del vehículo donde van instalados, siendo los que van colocados en los parabrisas a los que atiende la invención enunciada. Dentro de estos, los accesorios existentes atienden además, a su forma de instalarlos, los cuales se describen a continuación;

- Los que se presentan enrollados a modo de persiana y requieren de una pequeña instalación.
- 25 - Los que se presentan en láminas plegadas en forma de acordeón.

Atendiendo a estos últimos, los hay que se sujetan al parabrisas mediante ventosas, los hay que se sujetan mediante una serie de gomas a las viseras de los vehículos y los hay que simplemente se apoyan sobre las viseras mencionadas.

30 El fin principal de los accesorios mencionados es el de proteger el interior del vehículo, si bien es cierto que además se utilizan de soporte publicitario. Esta segunda funcionalidad no está atribuida a ninguna acción mecánica o parte técnica del accesorio, puesto que se trata de estampaciones y serigrafías estáticas las cuales permanecen en el accesorio durante toda la vida útil del mismo.

A fecha de realización de la presente memoria, no se tiene constancia de un accesorio destinado al fin expuesto que posea además un fin tan funcional como la invención enunciada.

40 Objeto de la invención

Tal y como se ha expuesto en el estado de la técnica, los accesorios mencionados y en especial los que se presentan en láminas plegadas, presentan la particularidad de servir de soporte publicitario mediante estampaciones o serigrafías fijas las cuales permanecen en el accesorio durante toda su vida útil.

Atendiendo a dicha particularidad, objeto de la invención que aquí se preconiza, dicho soporte publicitario es visionado por gran cantidad de viandantes debido al estacionamiento del vehículo el cual lo porta en los aparcamientos habilitados en las vías urbanas. Al tratarse de un mensaje estampado o serigrafiado, este se muestra cada vez que el accesorio es colocado en el parabrisas, lo que conlleva al propietario del vehículo a publicitar mensajes posiblemente ajenos al mismo.

La invención enunciada pretende aportar una solución al inconveniente expuesto aportando un accesorio el cual pueda mostrar mensajes cambiantes a propia voluntad y creados por el mismo propietario.

5 Descripción de la invención

El parasol con mensajes modificables para vehículos que comprende una lámina con forma rectangular, se caracteriza por que dispone en una o en ambas caras una superficie apta para la escritura y borrado de mensajes al objeto de poder transmitir por propia voluntad, el usuario, sus propios mensajes de cara al exterior en el momento que lo desee. En el caso de la opción a una cara para la escritura y borrado, la cara contraria estaría dotada de un material reflectante.

Se caracteriza también por que dicha superficie posee propiedades magnéticas al objeto de poder adherir, por ejemplo, letras o números estampados o serigrafiados en planchas o contorneados.

Otra caracterización que adquiere la invención es la de poder ser plegado en posición horizontal mediante un único doblez con el fin de mostrar parcialmente un mensaje expuesto en la lámina.

En la posición vertical permite, también, el plegado mediante un único doblez al objeto de mantener la rigidez del parasol cuando este se encuentra desplegado en el parabrisas, evitando así una deformación del mismo como consecuencia de diferentes dobleces respecto de los ya existentes. La sujeción del mismo podrá ser realizada bien mediante el apoyo de este sobre las viseras de los vehículos cuando estas se encuentran abatidas o mediante gomas presentes en el parasol y enganchadas también a las viseras, o bien mediante una serie de ventosas adheridas al parabrisas presentes también en el parasol.

En una forma de presentación de la lámina, y atendiendo al objeto de la invención en cuanto a la propiedad modificable de los mensajes se refiere, la mitad inferior resultante del doblez horizontal presenta la posibilidad de estar dotada de una serie de ventanillas en las cuales aparecen una serie de números determinados por el usuario y estampados o serigrafiados en una serie de ruletas colocadas en la parte contraria del parasol.

Breve descripción de los dibujos

Con el fin de no pretender limitar dicha invención en su variedad de realización, a continuación se ilustra una forma preferida de realización.

Figura 1.- Representa una vista delantera del accesorio con dos formas de realización preferidas.

Figura 2.- Representa una vista trasera del accesorio en las dos formas de realización preferidas.

Descripción de una forma de realización preferida

Con referencia a las figuras anexas, atendiendo a la numeración reflejada en ellas y en una primera forma de realización de la invención, el parasol con mensajes modificables para vehículos comprende una lámina con forma preferida rectangular la cual dispone en una o en ambas de caras (1 y 1') de una superficie realizada o recubierta de un material apto para la escritura y el borrado de la misma y con propiedades magnéticas. En la

opción de una única cara (1) realizada con dicho material, la cara opuesta (1') se encuentra realizada de un material reflectante.

5 Comprende además, una zona de pliegue longitudinal (2) y una zona de pliegue transversal (3), encontrándose a su vez dicha lámina flanqueada por una serie de ventosas (4) y/o lazos elásticos (5).

10 En una segunda forma de realización, en su parte inferior demarcada por el doblez longitudinal (2), dispone de una serie de ventanillas (6) cuyos vanos son tapados de forma manual por porciones de discos giratorios (7) a modo de ruletas presentes en una de las caras de la lámina. Dichos discos comprenden, cada uno de ellos, de forma estampada o serigrafiada una serie correlativa de números del 0 al 9.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Parasol con mensajes modificables para vehículos, configurado a partir de una lámina
flanqueada por una serie de ventosas (4) y/o lazos elásticos (5), **caracterizado** por que
en una única cara (1) o en ambas caras (1 y 1') dispone de una superficie realizada o
recubierta de un material apto para la escritura y borrado de la misma y con propiedades
magnéticas.
- 10 2. Parasol con mensajes modificables para vehículos según reivindicación anterior,
caracterizado por que la cara (1') la cual no dispone de dicho material se encuentra
realizada de un material reflectante.
- 15 3. Parasol con mensajes modificables para vehículos según reivindicaciones anteriores,
caracterizado por que dispone de una zona de pliegue longitudinal (2) y una zona de
pliegue transversal (3).
- 20 4. Parasol con mensajes modificables para vehículos según reivindicaciones anteriores,
caracterizado por que en una forma de realización preferida, la parte inferior resultante
del pliegue longitudinal dispone de una serie de ventanillas (6) y discos giratorios (7) con
números estampados o serigrafiados y correlativos del 0 al 9 al objeto de formar un
mensaje numérico.

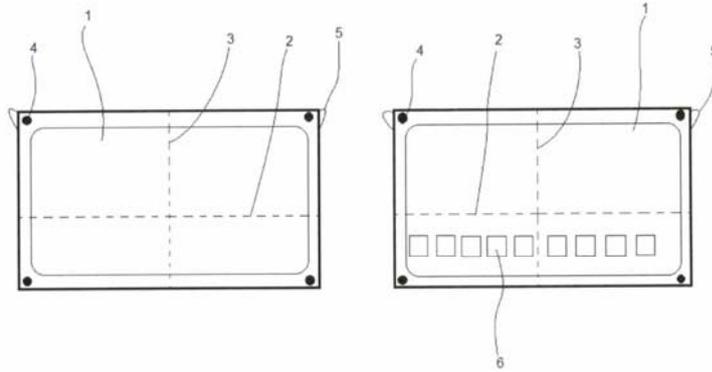


FIG. 1

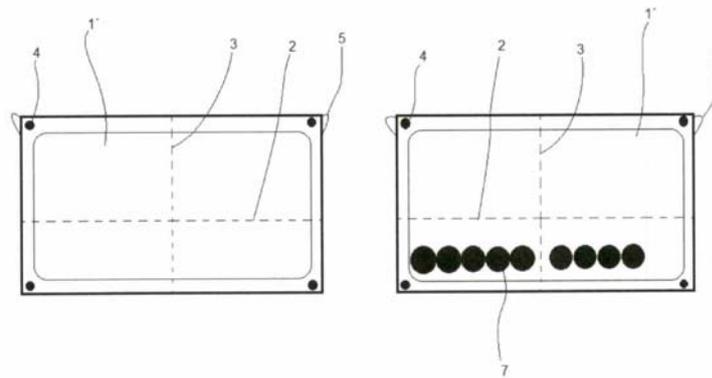


FIG. 2